



ATENCION A LOS POSTULANTES GANADORES DEL CONCURSO DE NOMBRAMIENTO DL 276

La Unidad de Gestión Educativa Local San Miguel comunica a los postulantes que resultaron ganadores de las plazas correspondientes al proceso de nombramiento, bajo el Decreto Legislativo N° 276, que deberán acercarse a las instalaciones de la UGEL San Miguel el día **martes 01 de setiembre de 2026, a partir de las 10:00 a. m.**, para **recoger** sus respectivas **resoluciones**.

Para la entrega de las resoluciones, los beneficiarios deberán presentar su Documento Nacional de Identidad (DNI).

La reprogramación se realiza por razones de carácter administrativo y a fin de garantizar la adecuada atención y entrega de las resoluciones correspondientes.

San Miguel 27 de agosto del 2026



Atte. Jefatura de personal